

LA TERTULIA

Semanario de ciencias literatura é información

DIRECTOR PROPIETARIO

BENITO LÓPEZ RUANO

SUSCRIPCIÓN

AL MÉS 50 CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUIGSERVER, 14.

CONTRA LOS CONSUMOS

Sério y grandioso ha resultado el mitin que en el Teatro-Circo de Murcia tuvo lugar el domingo último, ante la presencia de más de diez mil personas, con la entusiasta cooperación de numerosas asociaciones, ante la representación nutridísima de todas las clases sociales, y con el aplauso de la opinion entera, pues, como dice muy bien nuestro colega «El Liberal» en el hermoso é imponente acto del domingo, quedó probado que no es ya la expresión de un partido que labora por su interés político, ni la propaganda de una idea que necesita abrirse camino, sino la cristalización hermosa de un anhelo de trascendencia nacional y de un mejoramiento que á todos alcanza.

Con el mitin del domingo ha empezado la gran serie de asambleas que han de tener lugar en todas las provincias españolas. A Murcia cabe la honra de haber sido la primera; y á todos los murcianos el enorgullecimiento natural por su acertadísimo principio en esa gran obra, que con clamores ya de mandato, ha de sonar en los oídos de nuestros gobiernos como una aspiración general, seria y organizada.

A las once de la mañana empezó el acto, haciendo uso de la palabra el valiente campeón de la democracia y del periodismo, nuestro querido amigo D. Mariano Perni, el cual, con frase correcta y clara explicó el objeto de tan grandiosa asamblea, prosecutora de las iniciativas del notable periodista D. Miguel Moya, iniciador en Madrid de la campaña supresora del odioso impuesto de consumos.

Después, hizo uso de la palabra el joven é ilustrado presidente de la Federación Huertana, D. Luis Díez Guirao de Revenga, pronunciando un discurso verdaderamente notable. Con amargas frases se lamenta de la fatal indolencia de pueblo tan noble y ge-

neroso como el español. Afirma que siente nobles entusiasmos por las santas causas del proletariado, cuando este pide con clamores de justicia la satisfacción de sus legítimas aspiraciones. Se estiende sabia y detenidamente sobre los difíciles problemas religioso, científico, económico y social, y acaba entre los mas estruendosos aplausos, diciendo:

«Pueblo amado, pueblo español, tus manos encallecidas en el honroso trabajo son manos benditas porque fecundan y hacen gloriosa la vida. Ten valor para si algun dia no eres digno de tu grandeza, desgarrarte tus propias entrañas. Camina, pueblo español, que tu llegarás, pues todos llegan en el gran viaje de la Historia: también caminó el pária indio, y llegó.

¡España, madre España! Más te quiero despedazada que envilecida; más te quiero víctima que sierva; más te quiero muerta que esclava.»

Sigue á este, el distinguido abogado republicano D. Mariano Poveda, pronunciando un discurso razonado y correcto, que se oyó con muestras de grande aprobación y que valió á tan ilustrado orador felicitaciones sinceras y merecidas.

Al levantarse á hablar el elocuentísimo orador lorquino D. Miguel Rodríguez Valdés, es saludado por el público con una grande y prolongada ovación.

Las numerosas personas que concurrieron al mitin deseosas de confirmar la justa fama de tan elocuente orador, no vieron defraudadas sus esperanzas, puesto que el discurso pronunciado por el Sr. Valdés fué hermoso, grandilocuente, de los que dejan gratísima memoria, de los que difícilmente se olvidan.

D. Domingo Martínez Caravaca, jefe de los republicanos federales, honrado con la representación del partido republicano federal y el Sr. Villaplana Lasheras, en nombre de la juventud republicana, siguieron respectivamente en orden á los oradores nombrados ya, pronunciando razona-

dos y fogosos discursos, siendo los dos frenéticamente aplaudidos.

Finalmente, el presidente D. Julian Fernández, después de mostrarse complacido del mitin, rogó á la numerosa concurrencia se disolviera con el mismo respeto y orden que habia guardado durante la celebración, de tan solemne asamblea.

La redacción de LA TERTULIA entusiasmada ante el hermoso acto del domingo, envía un abrazo de felicitación á todos los que han intervenido en tan grandiosa asamblea, y se enorgullece de pertenecer á la patriótica región murciana que siempre y en todas ocasiones está pronta á causar la admiración y el respeto de todos.

DISCIPLINA ESCOLAR

El conflicto escolar parece próximo á solucionarse, si como se espera el nuevo reglamento de disciplina escolar del Sr. Santa María, publicado ya en la «Gaceta» satisface á los estudiantes.

Con respecto á la enseñanza, se venia notando desde bastantes años gran deficiencia legislativa, especialmente en lo que toca al exacto cumplimiento de los deberes recíprocos que deben existir y ser la base de las grandes colectividades; defectos que es preciso que se corrijan, porque en ello está interesada, no sólo la tranquilidad de los hogares, sino también el profesor y el alumno por los beneficios que á la enseñanza de estos les reporta una buena organización.

El ilustre catedrático Sr. Santa María de Paredes, actual ministro de Instrucción Pública, ha tomado con interés este ramo tan importante de su departamento y probablemente obtendrá resultado satisfactorio en su proyecto, pues á sus grandes conocimientos científicos y literarios una grande experiencia, adquirida por

sus muchos años en los centros docentes. Por esta razón el decreto que nos ocupa, está inspirado en el verdadero sentido de la equidad y justicia para todos, siendo las correcciones adecuadas para todos los casos, dejando á los profesores alguna libertad para recibirlas según las circunstancias.

La juventud es irreflexible, las huelgas de escolares se repiten con frecuencia y estas son siempre perjudiciales para ellos por la interrupción que sufren en sus estudios, privándose de lecciones provechosas; pero si es cierto que estas faltas deben corregirse, también lo es, que el Estado cuida de la instrucción con primordial interés, que atienda al estudiante individual ó colectivamente en sus quejas y pretensiones, porque hasta ahora, los trastornos escolares, algunos han sido motivados por errores de los que han pretendido innovar en la enseñanza.

Desde Moyano hasta estos últimos años, la enseñanza y su disciplina ha estado estacionada con ligeras modificaciones, pero el espíritu reformador de nuestros dias ha entorpecido de tal modo la marcha académica que más bien que adelantos son inconvenientes los que se presentan en los estudios, desde los elementales hasta los superiores.

Una ley que saliera del parlamento suficientemente discutida es lo que se impone en esta materia tan delicada y de tanta trascendencia como la instrucción. Una ley que estableciera la autonomía universitaria es lo que más pronto esperamos del gobierno liberal en cuyo seno se encuentran pedagogos eminentes.

Por el momento y por las actuales circunstancias, si el Sr. Ministro logra calmar los ardores juveniles de la clase estudiantil siempre alegre y con su decreto satisfac también á sus compañeros de profesión, habrá resuelto una cuestión que ya se iba haciendo pesada y casi interminable.

Nosotros nos alegraremos.

